

RAÍCES
Revista de Ciencias Sociales y Políticas

Reseña de *Libro*



Más allá de las familias. Sentipensando derechos,
fe y política en la Cuba actual

● Elaine Martínez Betancourt

Año 8 | Edición N°15 2024



Año 8. Enero-Junio 2024
Fecha de recepción: 10/04/2024
Fecha de aceptación: 13/05/2024

DOI: 10.5377/raices.v8i15.18799



Más allá de las familias. Sentipensando derechos, fe y política en la Cuba actual

Beyond families. Feeling about rights,
faith and politics in today's Cuba

Elaine Martínez Betancourt ●

elainemartinezbetancourt@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6269-9847>

Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez",
Sancti Spiritus, Cuba

Resumen

Más allá de las familias. *Derecho, fe y política*, es un texto que invita a la reflexión y análisis sobre el contenido y pertinencia del nuevo Código de las Familias en Cuba. El escrito ubica al lector en la complejidad de visiones y comprensiones de la que son portadoras las familias como unidad de análisis plural. El texto tiene como propósito mostrar un "adentro" y un "afuera" del Código de familia, cuando se redefinen imaginarios patriarcales sobre las familias y se fortalece la cultura del debate. Su aprobación responde al imperativo de una sociedad que se transforma. El compromiso con el reconocimiento y protección de la diversidad que nos define como nación, la concientización de los derechos ajenos y la superación de tabúes encuentran en las familias un asidero fundamental para que los afectos sean también un asunto de la política. Es objetivo nuestro mostrar la mirada emancipadora de género que transversaliza al texto cuando su autor promueve una visión novedosa de las familias desde las nuevas masculinidades y paternidades. Ir, por tanto, más allá de las familias significa conectar desde ellas el derecho, la fe y la política. Sirva este comentario para ampliar lentes de comprensión y planificación en eso que llamamos un mundo mejor.

Palabras Clave: *Código de la familia, derecho de familia, modelos de familia, pluralidad familiar.*

Abstract

Beyond Families. Law, faith and politics, is a text that invites reflection and analysis on the content and relevance of the new Family Code in Cuba. The text places the reader in the complexity of visions and comprehensions of which families are bearers as a plural unit of analysis. The text aims to show an “inside” and an “outside” of the Family Code, when patriarchal imaginaries about families are redefined and the culture of debate is strengthened. Its approval responds to the imperative of a changing society. The commitment to the recognition and protection of the diversity that defines us as a nation, the awareness of the rights of others and the overcoming of taboos find in families a fundamental support so that affections are also a matter of politics. Our objective is to show the emancipating gender perspective that transverses the text when its author promotes a new vision of families from the perspective of new masculinities and paternities. Going, therefore, beyond families means connecting law, faith and politics from them. May this commentary serve to broaden the lens of understanding and planning for what we call a better world.

Keywords: *Family Code, family law, family models, family plurality, family law, family plurality.*

Introducción

La publicación del libro *Más allá de las familias. Derecho, fe y política* del intelectual cubano Ariel Dacal Díaz trasciende con especial significación. Sus páginas son resultado de la compilación de cavilaciones personales y entrevistas que, como textos independientes, son publicados en varios espacios de reflexión; dígase, el Centro Memorial Dr. Martín Luther King, Jr., Matria y OnCuba News. Al decir de su autor, la obra responde, además, a una ardua campaña de divulgación argumentativa y de compromiso ético y político con la justicia, la dignidad y los derechos que establece el nuevo código de las familias en Cuba.

Las múltiples voces recopiladas coinciden en la oportunidad que representa el código para que, de forma dialógica y participativa enaltecer el amor, el respeto y los afectos; en tanto ejes centrales de los diversos modelos familiares. El nuevo código de las familias coloca la pluralidad familiar, la gestación solidaria, la filiación y otros en la mesa de debate. Discursos diversos enaltecen aristas generales y particulares del asunto; cuando se habla propiamente de los contenidos y circunstancias, lecturas, tradiciones, pugnas y sentidos que versan sobre las familias. Presentar, la más variada perspectiva posible sobre esta ley hace del texto una importante contribución a la construcción colectiva que es su aprobación. Aprovechar desde esta perspectiva el fortalecimiento de la cultura política y del debate en el país, no es menos importante.

Ir más allá de las familias significa conectar desde ellas el derecho, la fe y política. Es nuestro propósito, por tanto, mostrar la mirada emancipadora de género que transversaliza al texto cuando su autor promueve una visión novedosa de las familias desde las nuevas masculinidades y paternidades. No, sin retos y contradicciones sirva este comentario para ampliar lentes de comprensión y planificación en eso que llamamos un mundo mejor.

Síntesis del libro. *Más allá de las familias. Derecho, fe y política*, es un texto que invita a la reflexión y análisis sobre el contenido y pertinencia del nuevo Código de las Familias en Cuba. Ubica al lector en la complejidad de visiones y comprensiones de que son portadoras las familias como unidad de análisis plural y, que rompen en la actualidad con modelos y paradigmas tradicionales. La manera de narrar, y el texto en sí mismo, tienen como propósito mostrar un “adentro” y un “afuera” del Código -que se interrelacionan- cuando se nos reta como sociedad a redefinir y desarticular construcciones sociales e imaginarios patriarcales sobre las familias. Su lectura transcurre en tres apartados: “El Código que anuncia”, “El Código por dentro” y “El Código por fuera”.

De forma enunciativa, “El Código que anuncia” presenta los temas que incluye el Código, las novedades legislativas que incorpora y un glosario de términos para afinar la comprensión sobre las palabras, los sentidos y su espíritu. Desde esta perspectiva, el nuevo Código es una manifestación de la voluntad política del país por reconocer la diversidad y pluralidad de la sociedad cubana, una oportunidad colectiva, social e histórica de ensanchar el debate, la inclusión y la convivencia de muchas Cubas dentro de la isla y, una posibilidad para que resistencias conservadoras y actitudes fundamentalistas encuentren en los preceptos legales referentes legítimos del mismo camino que han de transitar afectos, política y ley.

Por dentro, el libro propone una ruta para leer el documento legal. Al decir de la Dra. Patricia Arés -dueña de su prólogo- constituye una guía metodológica o herramienta para comprender sus contenidos. En mi opinión, se trata de un camino de luces para acercarnos de forma reflexiva y diferente a asuntos tan comentados como la responsabilidad parental, la paternidad biológica y biográfica, la gestación solidaria, la autonomía progresiva, la filiación, las personas vulnerables, y otros. Tratándose de un código que viene a hacer ley los vínculos familiares que, por libre elección y con base en los deseos se crean, se articulan asuntos tan controversiales como la diversidad que somos, los sujetos que podemos ser y los derechos que podemos esgrimir; mientras entendemos el desafío afectivo que implica y el compromiso con la dignidad humana al que responde. El nuevo código de las familias establece derechos para todos y todas cuando reconoce a la familia como célula básica de la sociedad y primer espacio de socialización de los seres humanos donde construir pautas educativas más democráticas y menos autoritarias, donde el amor es contenido de la liberación como hecho aprendido socialmente, donde la paternidad es un proceso educativo de “*toma y daca*” que revisa nuestras ataduras afectivas, políticas, sociales y culturales.

Más allá de las familias incorpora un capítulo sobre *Paternidad*. De forma testimonial, vivencial el autor muestra una mirada corresponsable de la paternidad; donde la ternura, el tiempo, la participación y la dedicación determinan para Marcial, Abril, Diego y Diana a un padre biológico y/o biográfico innovador, consciente de que ser padre va más allá de engendrar. Asimismo, se visibilizan diferentes voces de la sociedad civil cubana. Profesionales, educadores populares, mujeres, niñas y adolescentes exponen aprendizajes disímiles sobre formas posesivas de amar, mandatos culturales excluyentes, relaciones de poder que se reproducen, y también, experiencias emancipadoras y afectivas que promueven nuevas paternidades, roles comprometidos con las tareas reproductivas, emociones y derechos, como ejes sobre los que giran las nuevas relaciones familiares.

“El Código por fuera” -como apartado- intenciona un acercamiento a interpretaciones bíblico-teológicas respecto a los preceptos legales del documento. Desde diferentes perspectivas, vivencias y denominaciones religiosas se muestran análisis sobre el fundamentalismo religioso y lo nocivo de su práctica cuando aprobar el código de las familias responde a nombrar, reconocer y proveer de estatus legal a sujetos sociales que han sido dañados, invisibilizados y excluidos por la falta de derechos. Expone ideas sobre la religión y la fe sustentadas en el accionar amoroso, respetuoso, armónico y solidario de las relaciones sociales. Invita al lector a detenerse en la lectura de la Biblia y sus implicaciones ético-morales y de fe, esclareciendo las diferencias entre una perspectiva literalista que comprende estrictamente el texto bíblico porque desconoce el pasado y el presente, aplica normas, sentidos y prácticas de tiempos que no son nuestros y, otra contextual, que desentraña conscientemente de la finalidad del texto y la realidad actual esos nuevos sentidos, aquellos mensajes bíblicos que tienen un valor permanente, que no imponen y si promueven la emancipación de toda forma de opresión.

“El Código de las Familias es un espejo enorme que nos mira de frente” (Dacal: 2022; 198). *Más allá de las familias. Derecho, fe y política*, es la oportunidad de vernos reflejados en él.

Contextualización de la obra. El libro se publica en el año 2022. Con el propósito de contribuir a la presencia e incidencia en el campo cultural y académico cubano desde un pensamiento y una teología crítica y comprometida con los valores emancipatorios, la Editorial Caminos del Centro Memorial Dr. Martín Luther King, Jr., produce -junto a otros- *Más allá de las familias. Derecho, fe y política*. Su autor, Ariel Dacal Díaz, historiador por excelencia y miembro del equipo de trabajo del Centro Memorial Dr. Martín Luther King, Jr., nos presenta una obra que trasciende en el debate y conocimiento de los contenidos del nuevo código de las familias en Cuba. Como antesala, la aprobación en 2019 de la Carta Magna de la República de Cuba trajo consigo la actualización de un grupo de temas económicos, sociales, políticos y culturales para el perfeccionamiento de la sociedad. Con gran fuerza la consulta

popular coloca en el centro del debate la definición de matrimonio, y con ella, la posibilidad del matrimonio igualitario. Controversiales polémicas determinaron la postergación del tema para el momento en que se creara el documento. Desde esta perspectiva, adquieren igual relevancia los contenidos del código y, también, las formas políticas en que se organiza el debate nacional. El código viabiliza entonces la protección que, en materia de derechos concretos, ofrece la constitución a las familias y consagra la corresponsabilidad que existe entre éstas, el Estado y la sociedad. Es, por tanto, un acto de reconocimiento y protección jurídica de la diversidad, un sustento y respaldo a la participación ciudadana y una oportunidad para que el afecto se afiance como valor jurídico. *Más allá de las familias* se constituye en referente de obligada consulta cuando se trata de sentipensar la sociedad que somos.

Reflexiones. Vivimos en un mundo de arduas contradicciones. A escala planetaria el desarrollo científico-tecnológico, las prácticas neoliberales y el individualismo han ido trasmutando, desde finales del siglo XX, la manera en que las sociedades asumen para sí lo colectivo. Comunidades preexistentes, pseudo comunidades postmodernas o simplemente los no lugares de la individualidad solitaria imponen desafíos a las diferentes formas de sociabilidad y construcción de los vínculos sociales. Alternativamente, la idea de un nosotros emancipado, cooperativo y diferente es posible, siempre que las interacciones sociales -atemperadas a su contexto histórico-social- adopten un punto de vista dinámico, histórico y cambiante.

En este camino las familias, con su multifacética e innovadora diversidad, enfrentan el compromiso de mostrarse como espacios desde donde garantizar dignidad, derechos y libertades plenas. Portadoras de una permanente evolución, las familias ostentan nuevas formas de conformación. Sus modelos tradicionales conviven al día de hoy con expresiones plurales de una institución que pone los afectos como base constructiva de sus relaciones. Desde esta perspectiva, naturalizar el derecho a constituir las -desde lo diverso y afectivo- impresiona que dicha pluralidad familiar se nutre precisamente de prácticas democráticas y participativas, equidad de género, respeto a los derechos de infantes y jóvenes, procesos de cuidados, aceptación y creación de vínculos familiares por libre elección. Lo cierto es que, las familias son espacios simbólicos privilegiados desde donde ensayar las sociedades inclusivas y libres que queremos, donde el bien común se rediseña y los sujetos de derecho se constituyen.

Las variopintas miradas científicas y de sentido común colocan a las familias en el centro de un debate de apasionados criterios. Es un tema sensible donde cada persona encuentra experiencias afirmativas, disentimientos o interrogantes que ratifican certezas, amplían visiones y modifican formas de actuar individuales y colectivas. Para el caso cubano, la aprobación de un nuevo código de las familias responde al imperativo de una sociedad que se transforma. El compromiso con

el reconocimiento y protección de la diversidad que nos define como nación, la concientización de los derechos ajenos y la superación de tabúes y barreras encuentran en las familias un asidero fundamental para que los afectos sean también un asunto de la política. La ley establece para todos y todas, la posibilidad de enriquecer los moldes emancipatorios del país que podemos ser desde la cultura del debate y la participación.

Conclusiones

El libro “Más allá de las familias”, del educador popular Ariel Dacal Díaz es una apuesta por la sociedad diversa, inclusiva y responsable que queremos. Es un texto hecho a muchas manos y voces bajo un mismo compromiso de justicia y dignidad. La pluralidad familiar que reconoce el Código de las Familias sustentada en los afectos -como condición de los derechos- se encuentra recogida en una obra que invita a vivir, a plenitud, las esencias de las familias. Con este libro, el debate científico cubano, los lectores y las familias en general, reciben comprensiones teóricas y del sentido común sobre los derechos, la política, la igualdad y la fe, experiencias afectivas desde las nuevas maneras de entender y reconstruir los vínculos familiares, el llamado a tolerar, aceptar, comprender e incorporar la diversidad para, por fin, renunciar a privilegios inmorales que impugnan la libertad de otros y la nuestra. Leer este libro, nos compromete afirmativamente con la transformación del país que merecemos.

La autora agradece especialmente las ideas y debates aportados por la filóloga Alena Medina Echevarría y la socióloga Elizabeth Martín Rey, ambas profesoras de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba. Sin sus aportes esta reflexión no hubiera sido posible. ¡Educadoras populares, muchas gracias!

Listado de referencias

Dacal, A. (2022). Más allá de las familias. Derecho, fe y política. Editorial Caminos: La Habana.